DESAJMAO23-1118
Manizales, 9 de mayo de 2023

Señores
MAURICIO VALENCIA OROZCO
Coordinador Grupo Servicios Administrativos y Almacén

HERNÁN CASTRILLÓN GONZÁLEZ
Auxiliar Administrativo

DESAJ Manizales-Caldas
Calle 27 No.17-19

Asunto: *"Designación de supervisión contrato CE-19-2023"*

Apreciados señores,

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito informarles que han sido designados como supervisores del contrato que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
CE-19-2023	CONSTRUCCIONES TCM S.A.S.	Contratar la prestación del servicio de desmonte, traslado y reinstalación de los archivos rodantes de la sede judicial del municipio de Aguadas-Caldas y el Palacio de Justicia Fanny González Franco de Manizales.	$ 5.593.000

Dado lo anterior, se adjunta el citado contrato para que se sirvan realizar los trámites respectivos a que haya lugar, el acta de inicio y/o la expedición y aprobación de las pólizas requeridas, en caso de ser procedente.

Así mismo, poner de presente que como SUPERVISORES deben velar por la buena ejecución del contrato conforme lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad y de las Resoluciones No. 7049 y 7050 del 31 de diciembre de 2019 sobre los lineamientos de la supervisión.

Finalmente, debe velar por el cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto a los requerimientos y sus formatos del "SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL" si hubiera lugar, conforme lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad.

Cordialmente,

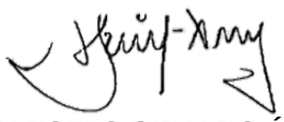

MARCELO GIRALDO ÁLVAREZ
Director

Elaboró: Luz Yaneth Valencia Gómez- Jefe Área Administrativa y Financiera.